

NARRATIVAS DIGITALES DE UNA ORGANIZACIÓN AMBIENTALISTA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

El caso de las redes sociales de la Reserva Urbana La Juanita

Georgina González Gartland

Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina

ggartlan@campus.ungs.edu.ar - <https://orcid.org/0000-0003-4635-1431>

Silvana Lucero

Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina

slucero@campus.ungs.edu.ar - <https://orcid.org/0000-0003-0683-5300>

Recibido: 15 de diciembre 2025

|1|

Aceptado: 2 de mayo de 2026

Identificadores permanentes

ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/ktb7jwdyh>

DOI: <https://doi.org/10.62174/avatares.2026.11098>

Resumen

Este artículo presenta los primeros avances de una investigación sobre la comunicación digital de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de la Reserva Urbana La Juanita, en relación con las problemáticas socioambientales del Arroyo Claro (partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, Argentina). El estudio se inscribe en un proyecto exploratorio más amplio orientado a comprender la comunicación en clave territorial. El análisis examina las narrativas construidas en las redes sociales de la Asamblea entre agosto de 2021 y agosto de 2025, con especial atención a la articulación de reclamos y denuncias ante el gobierno local en respuesta a los problemas sociosanitarios generados por el basural ubicado en el predio del Campo La Juanita, en Grand Bourg. El diseño metodológico es de carácter cualitativo y se sustenta en el análisis de contenido digital de 445 publicaciones en Instagram y Facebook durante el período indicado. Este procedimiento permite identificar los temas, actores y problemáticas que conforman las narrativas de la Asamblea en distintas fases de su activismo. Desde una perspectiva comunitaria y territorializada de la comunicación, el estudio reconoce tres configuraciones narrativas principales —la denuncia y defensa del territorio, la exigencia de justicia y la restauración con educación—, entendiendo que a partir de las mismas la organización visibiliza y posiciona las problemáticas socioambientales en el espacio público local.

Palabras clave: narrativas, problemáticas socioambientales, redes sociales, territorios

DIGITAL NARRATIVES OF AN ENVIRONMENTAL ORGANIZATION IN BUENOS AIRES PROVINCE (ARGENTINE)

The case of the social media of La Juanita Urban Reserve

Abstract

This article presents preliminary findings from an investigation into the digital communication practices of the Asamblea de Vecinos Autoconvocados de la Reserva Urbana La Juanita regarding socio-environmental issues associated with the Arroyo Claro (Malvinas Argentinas district, Buenos Aires province, Argentina). The study forms part of a broader exploratory project aimed at understanding communication in territorial contexts. The analysis examines the narratives constructed on the Assembly's Instagram and Facebook accounts between August 2021 and August 2025, with particular attention to how claims and denunciations directed at local government were articulated in response to the socio-sanitary problems caused by the landfill located at the Campo La Juanita site in Grand Bourg. The methodological design is qualitative, drawing on digital content analysis of 445 posts from the indicated period to identify the themes, actors, and issues that shape the Assembly's narratives across different moments of its activism. From a community-based and territorially grounded perspective on communication, the study identifies three principal narrative configurations—territorial defense and complaints, demands for justice, and restoration through education— understanding that, through these narratives, the organization makes socio-environmental issues visible and positions them within the local public sphere.

|2|

Keywords: narratives, socioenvironmental issues, social media, territories

Introducción

Desde inicios del siglo XXI, las problemáticas socioambientales se han intensificado, afectando seriamente la vida humana y ocupando un lugar creciente en la agenda pública de debate. Por definición, estos problemas son complejos e involucran múltiples disciplinas —biología, ecología, geología, sociología, urbanismo, antropología y comunicación, entre otras—, sectores socioeconómicos —industria, agricultura, servicios de salud, educación y vivienda— y tipos de recursos —agua, aire, suelo, bosque, fauna y minerales.

Desde las ciencias sociales, la cuestión ambiental ha sido abordada predominantemente desde la geografía, la sociología y la ciencia política. En el ámbito de la comunicación, los debates y producciones académicos registran una presencia incipiente pero creciente en este campo de conocimiento. Hansen (2011), Barranquero Carretero y Marín García (2014) y Vicente-Mariño (2011), entre otros, señalan que los estudios de comunicación y ambiente tendieron inicialmente a centrarse en el análisis de los medios de comunicación, tanto desde la producción de información y el efecto en las audiencias como desde la construcción de la agenda pública. Dichos trabajos pusieron el foco en el acceso a la información sobre problemas ambientales ligados al entorno natural —desastres,

contaminación, energía nuclear, capa de ozono— así como en campañas de difusión y prácticas comunicativas de organizaciones públicas y movimientos ambientalistas.

No obstante, la comunicación en torno al ambiente en los territorios ha sido objeto de menor atención analítica en la región. En ese sentido, investigaciones recientes sobre organizaciones socioambientalistas de base en contextos periurbanos latinoamericanos (Leal Ascencio *et al.*, 2020; Carabaza González, J. I. y Núñez Tancredi, I. S., 2021; Merlinsky, 2023) han comenzado a explorar la dimensión comunicacional de estas organizaciones, aunque con menor atención a sus prácticas digitales específicas. Este artículo se inscribe en esa línea de indagación y busca contribuir al estado del arte en nuestra región desde el análisis de un caso del conurbano bonaerense.

A partir de ese diagnóstico, este trabajo indaga de qué manera se construyen las narrativas digitales sobre problemáticas socioambientales y de qué modo las organizaciones despliegan prácticas comunicativas para evidenciar sus consecuencias en los territorios. Las preguntas que orientan la investigación son: ¿cuáles son los principales rasgos narrativos de la comunicación digital que utiliza la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de la Reserva Urbana La Juanita¹ para visibilizar dichas problemáticas del Arroyo Claro en Malvinas Argentinas? ¿De qué manera se ordenan las narrativas en las redes sociales en torno a los reclamos y denuncias sobre el basural en el Campo La Juanita entre 2021 y 2025? ¿Qué temas, actores y tensiones territoriales componen las narrativas digitales de la Asamblea sobre el conflicto?

El interés por estudiar las redes sociales de la organización responde a que estos entornos digitales operan como espacios de producción discursiva donde se configuran, disputan y amplifican representaciones sociales y en particular, aquellas sobre el ambiente en los territorios (Castells, 2012). En ese marco y en el contexto de una investigación más amplia², se construye un corpus analítico de contenidos publicados en redes sociales digitales con el propósito de describir e identificar los temas, problemas y actores que integran las prácticas comunicativas de la Asamblea en los diferentes momentos de su activismo.

Para el abordaje de las narrativas, se retoman lecturas de Gavirati (2013; 2016)³, quien plantea la comunicación ambiental desde una perspectiva crítica y transdisciplinaria. Asimismo, incorpora el trabajo de Herrera Lima (2018), que integra factores políticos, económicos, sociales y culturales a la indagación acerca de las narrativas, y recurre a Dichdji (2020) para revisar, desde una mirada histórica, la emergencia y circulación del

¹ A fin de agilizar la lectura la “Asamblea de Vecinos Autoconvocados Reserva Urbana La Juanita” será referida por versiones abreviadas a: “**Campo La Juanita**”, “**Reserva Urbana La Juanita**” o “**Asamblea**”.

² Proyecto acreditado en UNGS: “¿Qué estrategias? ¿Para qué territorios? La comunicación de problemáticas socioambientales en el partido de Malvinas Argentinas (provincia de Buenos Aires)”. RCS: N° 8884 / 2023.

³ Si bien la comunicación ambiental es estudiada por autores europeos y americanos, aquí tomaremos el trabajo del autor argentino Pablo Gavirati, quien propone un enfoque transdisciplinario en construcción que enriquece el abordaje del problema de investigación.

discurso en su contexto.

El artículo se organiza del siguiente modo: en primer lugar, se desarrollan las contribuciones teórico-conceptuales que orientan el análisis de las narrativas de la organización; en segundo lugar, se describe el diseño metodológico empleado; a continuación, se contextualiza el estudio mediante un recorrido por la historia de la Asamblea y su territorio; y, finalmente, se exponen los principales hallazgos con énfasis en las narrativas construidas a lo largo de la trayectoria de esta organización.

La comunicación ambiental en clave territorial: más allá de lo instrumental

El abordaje de la comunicación ambiental en contextos territoriales específicos exige superar las perspectivas instrumentales que conciben la comunicación como mera difusión de información y el territorio como un espacio físico delimitado. Comprender el territorio como un espacio social e históricamente construido —en el sentido de Santos (2000) y Porto-Gonçalves (2009)— permite reflexionar sobre las lógicas que articulan las prácticas comunicativas orientadas a posicionar en el espacio público las problemáticas que afectan a las poblaciones del conurbano bonaerense. En este marco, la noción de “práctica comunicativa” remite a las acciones observables de producción, circulación e intercambio de contenidos digitales que la organización despliega en sus redes sociales (Albrieu, 2023) y se distingue analíticamente de la noción de “estrategia comunicativa”, que requeriría evidencia sobre los procesos internos de toma de decisiones de la organización, dimensión que esta investigación exploratoria aún no incorpora.

Esta perspectiva reconoce que en los territorios se entrecruzan relaciones económicas, sociales, culturales, políticas y comunicativas que operan sobre las representaciones y acciones de los distintos actores sociales alrededor de los problemas ambientales. El conurbano bonaerense representa un espacio particularmente complejo para este tipo de análisis: como sostiene Rofman (2014), su rasgo principal no reside únicamente en el tamaño del territorio y el volumen de su población, sino en la escala de sus principales actividades y en los flujos de población e intercambio de bienes y servicios que atraviesan —y en cierta medida desconocen— los límites jurisdiccionales entre municipios. A esta estructura político-institucional se suma la expansión de la mancha urbana, caracterizada por el aumento de población con necesidades básicas insatisfechas a medida que aumenta la distancia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en un contexto de fuerte desigualdad habitacional⁴ y de déficit de infraestructura básica⁵, en medio de una persistente degradación del entorno.

La convivencia de estos factores socioeconómicos, demográficos y espaciales inscribe la lógica del barrio como escala de respuesta ante problemas sociales, habitacionales y

⁴ A grandes rasgos podemos identificar grandes manchas urbanas con asentamientos precarios (villas, barrios populares, etc.) colindando con conjuntos habitacionales cerrados (*countries*, barrios cerrados).

⁵ Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 (INDEC), en el partido de Malvinas Argentinas, el 3,3 % de las viviendas estaba conectada a la red pública de agua, 1,2 % con desagües cloacales y un 45,38% con gas natural.

ambientales. Es en estas redes de proximidad⁶ donde se construyen modalidades diversas de comunicación entre actores del territorio —vecinos, organizaciones sociales, niveles de gestión gubernamental— que articulan dimensiones interpersonales, masivas y mediadas por tecnologías.

Desde esta perspectiva, la comunicación opera como un componente constitutivo de los procesos de puesta en circulación de temas y problemas en el espacio público local, entendido como el conjunto de prácticas, relaciones y disputas entre Estado y sociedad que se desarrollan en un territorio específico, donde se definen problemas públicos, se construyen políticas y se expresan identidades y conflictos propios de la comunidad local (Rofman *et al.*, 2016). Esta formulación no implica afirmar una incidencia directa en la agenda de los medios masivos ni en las decisiones gubernamentales en sentido estricto. Las prácticas comunicativas sobre temas ambientales abarcan productos, procesos y acciones coproducidas desde y en los territorios, en el marco de entornos tecnoculturales (Cabello, 2008) que complejizan el análisis.

En esa línea, Gavirati (2016) concibe el campo de la comunicación relativa a las problemáticas ecológicas como un territorio emergente donde convergen los profesionales del ámbito comunicacional y los especialistas dedicados a la gestión, estudio y defensa del entorno. El autor identifica una transformación histórica en Argentina, desde un abordaje más periodístico-publicitario en la década de los noventa hacia un enfoque más ligado a lo comunitario y político (Gavirati, 2016). Este desplazamiento prefigura la construcción de una perspectiva territorializada de la comunicación ambiental que este artículo retoma y amplía.

El análisis de las redes sociales de organizaciones ambientalistas constituye una vía importante para comprender la producción de narrativas vinculadas al territorio. Estas plataformas operan como mediaciones entre los conflictos sociales y ecológicos, las prácticas de comunicación y los procesos de construcción de legitimidad pública (Castells, 2012). Lejos de limitarse a la difusión de contenidos, las organizaciones configuran en el entorno digital marcos discursivos que seleccionan problemas, jerarquizan actores y dotan de sentido a las disputas territoriales. En este trabajo, el concepto de *framing* o encuadre de Entman (1993) orienta el análisis de dichos marcos discursivos: las narrativas identificadas en el corpus se examinan atendiendo a cómo la Asamblea define el problema socioambiental, diagnostica sus causas, atribuye responsabilidades morales y propone cursos de acción. Este modelo analítico se aplica de manera consistente a las tres configuraciones narrativas registradas. El estudio de las publicaciones, las interacciones y las lógicas de circulación permite observar cómo se articulan las dimensiones simbólicas y políticas de la acción, así como los modos en que el territorio se convierte en objeto de disputa narrativa, visibilización y organización colectiva (López-Santos y Ramírez Hernández, 2025; Svampa, 2019).

⁶ Las organizaciones sociales y los gobiernos locales se configuran como ámbitos de ordenamiento para el acceso a recursos, servicios y participación en el espacio público.

Discursos y narrativas ambientales: un enfoque en construcción

Ayelén Dichdji (2020), cuya investigación vincula historia ambiental, comunicación y análisis del discurso, sostiene que dicha lógica instrumental tuvo su contrapartida con el surgimiento del pensamiento ambientalista a mediados del siglo XX en Argentina. Su propuesta ubica en la serie histórica —años sesenta a noventa— los hitos de la construcción del discurso ecologista argentino: sus pugnas internas, sus influencias en el pensamiento regional, las tensiones con las minorías —pueblos originarios, mujeres, pequeñas comunidades en el sur del país— y la resistencia al sistema capitalista como causante de la degradación del entorno natural y social. Al respecto, Dichdji afirma que:

(...) los discursos ambientales se caracterizan por presentarse como fenómenos complejos, múltiples, con raíces ideológicas profundas e influenciados por la experiencia individual, la geografía, la historia y la cultura. (...) se presentan como articulaciones argumentales que evidencian la interacción entre la esfera social y natural, que problematizan y otorgan sentido tanto a los riesgos ambientales a los que se enfrentan las sociedades como al deterioro de la naturaleza. (Dichdji, 2020, pp. 214-215)

|6|

En ese sentido, el discurso ambientalista como práctica social y cultural se encuentra íntimamente vinculado con su contexto histórico de producción y recepción. Abordar estos discursos requiere considerar sus condiciones históricas, económicas y políticas de producción; los relatos que incluyen junto con la identificación de los problemas; los actores involucrados y sus experiencias; y los medios de comunicación —analógicos y digitales— en los que circulan.

Para indagar las modalidades a través de las cuales las organizaciones expresan sus luchas y articulan sus movilizaciones en el territorio, se recupera la noción de “narrativas socioambientales”. Estas narrativas —entendidas como relatos configurados socialmente que vinculan experiencias, percepciones y demandas, cristalizando sentidos compartidos acerca de los problemas ambientales y sus efectos en las comunidades— constituyen el objeto central del análisis (Bruner, 1991). No solo posicionan estas problemáticas en el espacio público, sino que permiten identificar actores sociales que expresan prácticas comunicativas y culturales propias de los territorios en los que intervienen.

Como sostiene Herrera Lima (2018), el territorio se plantea como el espacio apropiado y resignificado socialmente, donde coexisten los discursos institucionalizados técnico-científicos sobre el ambiente y aquellos que construyen actores atravesados por las implicancias en sus condiciones de vida. En un trabajo de referencia, la autora identifica distintas narrativas que actores sociales ponen en agenda en torno al agua y los bosques en el Área Metropolitana de Guadalajara (México), sistematizadas en tres ejes: los actores sociales que comunican problemas, las prácticas de comunicación y las narrativas que instalan en el espacio público.

Entre las narrativas socioambientales se encuentran:

La justicia ambiental. (...) Derecho de la naturaleza (...) la naturaleza como sujeto de derecho. (...) Defensa del territorio. La narrativa de la defensa supone amenaza,

riesgo de despojo o deterioro. (...) Despojo. (...) supone abuso, rompimiento de pactos, se violentan creencias, valores, acuerdos. (...) Derecho humano. Gestión integral. (...) [que] busca articular elementos de orden administrativo, de regulación. (...) Restauración. (...) narrativa (...) propositiva, [que] se refiere a la restauración no solo material, sino de la relación con el territorio y con el agua; de lo que se concibe como común y, en un sentido más amplio, de la relación sociedad/naturaleza. (Herrera Lima, 2018, pp. 13-14)

Estos tipos de narrativas no agotan la indagación, pero dan cuenta de la pluralidad de sentidos y prácticas contenidas en los procesos de comprensión de las problemáticas por parte de diferentes actores sociales, así como en los discursos de los medios de comunicación, la ciencia y la academia. La autora advierte que la exploración de éstas demanda marcos interdisciplinarios capaces de dar cuenta de la complejidad de los procesos articulados en estos problemas, reconociendo las relaciones de poder y los accesos diferenciados que configuran discursivamente los problemas en el espacio público (Herrera Lima, 2018).

En síntesis, la comunicación ambiental como campo en construcción requiere enfoques que excedan los límites disciplinares y las perspectivas difusionistas (Gavirati, 2016), integren la complejidad histórica, política, social y cultural de los conflictos (Dichdji, 2020) y que incorporen la dimensión territorial como espacio donde los discursos producen sentidos, disputas entre actores y formas de articulación narrativa.

|7|

El encuadre como herramienta analítica: operacionalización del modelo de Entman en narrativas digitales

El recorrido conceptual trazado habilita la incorporación de una herramienta analítica complementaria que permite examinar de qué modo las narrativas socioambientales operan en las plataformas digitales: el modelo de encuadre o *framing* de Entman (1993). Este modelo no sustituye ni desplaza las perspectivas de Gavirati (2016), Dichdji (2020) y Herrera Lima (2018), sino que las articula en un plano de operacionalización metodológica: mientras esas perspectivas proveen el marco interpretativo sobre la comunicación ambiental territorial y sus condiciones históricas de producción, el modelo de Entman ofrece un esquema sistemático para leer cómo se organizan discursivamente las narrativas identificadas en el corpus.

Entman define el encuadre como el proceso de selección de ciertos aspectos de una realidad percibida para hacerlos más prominentes en un texto comunicativo, de manera tal que promuevan una definición particular del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito. El autor identifica cuatro funciones que todo encuadre cumple, en mayor o menor medida, en los textos: (1) definición del problema, que determina qué es lo que hace el agente causal y con qué costos y beneficios, medidos usualmente en términos de valores culturales comunes; (2) diagnóstico de causas, que identifica las fuerzas que crean el problema; (3) juicio moral, que evalúa a los agentes causales y sus efectos; y (4) propuesta de remedio, que ofrece y justifica tratamientos para el problema y predice sus efectos probables (Entman, 1993). Estas funciones no son exhaustivas ni necesariamente coexistentes en un

mismo texto, pero su identificación sistemática permite reconstruir la arquitectura discursiva de las narrativas.

La productividad analítica del modelo de Entman para el estudio de comunicación digital ha sido documentada en investigaciones recientes sobre organizaciones ambientalistas latinoamericanas. López-Santos y Ramírez Hernández (2025) subrayan que las plataformas digitales constituyen espacios privilegiados de construcción de encuadres, dado que sus lógicas algorítmicas favorecen la selección, jerarquización y amplificación diferencial de ciertos tipos de contenidos. En este contexto, las organizaciones de base producen narrativas y las adaptan activamente a los formatos y lógicas de circulación propias de cada plataforma —publicaciones breves, imágenes, videos, transmisiones en vivo—, lo que incide en los modos de enunciar el problema, atribuir responsabilidades y convocar a la acción (Castells, 2012; Leal Ascencio *et al.*, 2020).

Aquí las cuatro funciones del modelo de Entman (1993) se operacionalizan del siguiente modo para el análisis de posteos de la Asamblea: la definición del problema refiere a cómo la organización nombra y delimita la situación socioambiental que denuncia o promueve en cada publicación o conjunto de publicaciones; el diagnóstico de causas examina a qué actores o procesos atribuye la responsabilidad del daño o la mejora; el juicio moral identifica la valoración explícita o implícita que se emite sobre esos actores y sobre las condiciones del territorio; y la propuesta de remedio recupera los cursos de acción que la organización formula o convoca —desde la denuncia y la clausura del basural hasta la participación en voluntariados y jornadas educativas. Este esquema se aplica de manera consistente a las tres configuraciones narrativas identificadas en el corpus, lo que permite comparar su arquitectura discursiva a lo largo de la trayectoria de la organización y articular el análisis narrativo con el encuadre temporal propuesto por Dichdji (2020) y con los tipos de narrativas sistematizados por Herrera Lima (2018).

Finalmente, tres documentos técnicos proveen el contexto socioambiental diacrónico del caso en estudio y forman parte del campo de enunciación en el que la organización construye sus narrativas. El Diagnóstico Ambiental del Partido de Malvinas Argentinas. Año 2004 (Alsina *et al.*, 2007), el Estudio de Impacto Ambiental de la cuenca media del Arroyo Albuera (Municipalidad de Malvinas Argentinas, EIA, 2021) y el informe sobre el uso de espacios verdes en torno al Campo La Juanita (UNGS, 2024) constituyen tres producciones discursivas seleccionadas por ser los únicos documentos de acceso público que cubren el arco temporal más extenso sobre el conflicto (2004-2024) y que refieren al predio en cuestión. Generadas en distintos momentos históricos, configuran un registro sistemático de las condiciones sociales del territorio estudiado: definen problemas, nombran actores, atribuyen responsabilidades y habilitan o clausuran posibilidades de acción colectiva. Permiten, además, comprender las condiciones de producción de los discursos en el territorio, tal como propone Dichdji (2020). El Diagnóstico Ambiental de 2004 registra el momento fundacional del conflicto: documenta la acumulación de residuos sólidos de diverso tipo, la contaminación del Arroyo Claro y los efectos sobre la salud de la población circundante y transcribe la voz de una funcionaria municipal que atribuye el basural a “la negligencia de la gente que habita en los alrededores” (Alsina *et al.*, 2007, p. 122), frente a la versión de vecinos y vecinas que señalan que “camiones de la Municipalidad arrojan sus desechos en estos predios” (p. 125). Esta disputa por la definición legítima del problema ambiental prefigura, casi veinte años antes de la creación

de las redes sociales de la organización, el núcleo de su denuncia pública.

El Estudio de Impacto Ambiental (2021) actualiza ese diagnóstico en coincidencia con el período de inicio del corpus digital analizado, documentando los daños sobre la salud — irritación de mucosas, problemas respiratorios, dermatitis— y la dimensión social del deterioro: inseguridad, vulnerabilidad sostenida y caída del valor inmobiliario en la zona. El informe de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) (2024) cierra el arco temporal del estudio: al documentar el uso efectivo del predio por parte de la comunidad y al señalar su “gran potencial para convertirse en un espacio público de calidad” que “la misma comunidad viene reclamando hace tiempo” (pp. 38-39), introduce la dimensión del derecho socioterritorial y respalda técnicamente la narrativa de restauración que la Asamblea construye en sus redes desde 2022. En conjunto, los documentos permiten entender las narrativas digitales de la organización como parte de un campo discursivo más amplio en el que el conocimiento científico, el saber comunitario y la comunicación digital se articulan, se tensionan y se retroalimentan (Herrera Lima, 2018).

|9|

Estrategias metodológicas: abordaje cualitativo para el análisis de narrativas socioambientales en redes sociales

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo a partir de la construcción de un estudio de caso cuya finalidad es describir y comprender los fenómenos en sus contextos reales, mediante diferentes modos de recolección y tratamiento de la información (Yin, 2018). El caso analizado permite examinar la construcción de narrativas de la Asamblea en el entorno digital sobre problemas socioambientales en el territorio. El estudio se focaliza en la dimensión de la comunicación digital de la organización, entendiendo las redes sociales no solo como canales de difusión, sino como espacios de producción discursiva donde se configuran y disputan las representaciones en los territorios.

El objeto empírico central consiste en un corpus de 445 publicaciones recolectadas de las cuentas oficiales de la organización entre agosto de 2021 y agosto de 2025, distribuidas del siguiente modo: 298 publicaciones en Instagram (@reservalajuanita) y 147 publicaciones en Facebook (/reservaLaJuanita). En términos de distribución temporal, 187 publicaciones corresponden al subperíodo agosto 2021-julio 2022 (fase de denuncia y justicia) y 258 al subperíodo agosto 2022-agosto 2025 (fase de restauración y educación). La recolección abarcó la totalidad de las publicaciones disponibles en ese período en ambas cuentas, sin criterios de exclusión por tipo de formato.

Las unidades de análisis comprenden las publicaciones completas —posteos, imágenes y videos—. Los datos se recolectaron manualmente mediante capturas de pantalla y se organizaron en una matriz de sistematización elaborada en una planilla de cálculo, con el fin de identificar patrones, recurrencias y regularidades narrativas.

Se aplicó un análisis de contenido cualitativo (Bardin, 2002; Krippendorff, 2018) mediante una lógica de codificación híbrida que distingue entre categorías teóricamente fundamentadas y subcategorías emergentes del corpus empírico:

- Categorías deductivas (procedentes de Herrera Lima, 2018): “Justicia ambiental”,

“Defensa del territorio / despojo” y “Restauración”.

- Subcategorías inductivas (emergentes del corpus): surgidas de lecturas iterativas del material y definidas mediante el principio de saturación categorial del corpus (Bertaux, 1980; Morse, 1995), e incluyen temas como “Basura/Contaminación” y “Problemas de salud”, así como tonos discursivos de “Indignación”, “Urgencia/Alerta” y “Esperanza/Motivación”.

El cuadro de referencias que se presenta a continuación sistematiza las categorías, subcategorías y códigos utilizados, junto con su descripción operacional y ejemplos de aplicación en el corpus analizado, con indicación de plataforma y período aproximado.

Tabla 1. Cuadro de referencias del sistema categorial de análisis

Categoría principal	Subcategorías / Códigos	Origen	Descripción (operacionalización)	Evidencias / Ejemplos del corpus
Narrativas Socioambientales	Defensa del territorio / despojo	Deductivo (Herrera Lima, 2018)	Mensajes que encuadran el problema como amenaza externa, pérdida o daño al barrio.	“Camiones de la Municipalidad arrojan sus desechos en estos predios; obviamente la limpieza es nula” (25/11/2023). [Instagram, 2022-2025]
	Justicia ambiental / Derecho humano	Deductivo (Herrera Lima, 2018)	Reclamos de derechos. Exigen reparación o responsabilizan a instituciones.	Denuncias sobre el “abandono histórico” y la exigencia de suspender el ingreso de camiones estatales. (11/11/2022). [Instagram 2021-2022]
	Restauración / Educación ambiental	Híbrido	Contenidos que promueven la recuperación del ecosistema y la transmisión de saberes ambientales.	“Sumate a ser parte de la transformación del campo La Juanita” (30/5/2024). [Instagram, 2022-2025]
Temas Centrales	Basura / Contaminación	Inductivo	Publicaciones sobre vectores de degradación del entorno (suelo, agua, aire).	Videos y fotografías de incendios intencionales y quemas en tiempo real. (24/8/2021) [Instagram, 2021]
	Problemas de salud	Inductivo	Menciones de riesgos sanitarios vinculados a la contaminación.	Comentarios: “olores nauseabundos”, “irritación en ojos y garganta”, “dificultades respiratorias”. (11/11/

Categoría principal	Subcategorías / Códigos	Origen	Descripción (operacionalización)	Evidencias / Ejemplos del corpus
				2022) [Instagram, 2022]
Prácticas Comunicativas	Convocatoria a la acción	Inductivo	Llamados explícitos a participar en actividades colectivas.	“Voluntariado. Para intercambiar saberes, experiencias y cuidar el Arroyo Claro.” (24/8/2023). [Instagram, 2022-2025]
Tono Discursivo	Alerta / Urgencia	Inductivo	Comunicaciones que destacan riesgo inminente o daño en curso.	Registros de incendios con expresiones de “miedo ante la proximidad de las llamas a las viviendas”. (2/8/2024) [Facebook, 2022-2025]
	Indignación	Inductivo	Tono crítico y emotivo ante la responsabilidad institucional del daño ambiental.	“Años de reclamo”; “abandono histórico del municipio”. (11/11/2022) [Instagram y Facebook, 2021-2022]
	Esperanza / Motivación	Inductivo	Registro propositivo y celebratorio orientado a la participación y la transformación colectiva.	“Pulmón verde del partido”; celebración de jornadas de reforestación y voluntariado. (26/1/2024-26/3/2023) [Instagram, 2022-2025]

Fuente: elaboración propia.

Territorios en disputa: de basural a reserva urbana

El partido de Malvinas Argentinas presenta variados problemas socioambientales que afectan negativamente a su población y forman parte de la agenda pública local. Entre los principales indicadores de calidad ambiental se encuentran el precario acceso a agua potable y a redes cloacales, la degradación higiénico-ambiental, la inadecuada instalación de predios industriales y la escasez de espacios verdes recreativos y comunitarios (EIA, 2021).

A fines de la década del noventa, el predio ubicado entre las localidades de Grand Bourg, Tortuguitas y Tierras Altas funcionó como un gran basural a cielo abierto, con descargas de residuos por parte de particulares y del gobierno municipal. Vecinos y vecinas daban cuenta de la gravedad y el aumento progresivo del basural, donde se acumulaban restos de podas, residuos domiciliarios, pozos, automóviles en desuso y otros materiales. Desde

1997 existen denuncias documentadas sobre la situación del predio. En 2016, informes de la UNGS dieron a conocer las consecuencias de los residuos nocivos a través del caso del Arroyo Claro: las muestras extraídas evidenciaron contaminación de suelo, agua y aire con presencia alarmante de vectores.

En ese contexto, el debate público sobre el destino del campo se articuló en tres posiciones diferenciadas: su conversión en espacio de explotación privada, su uso por parte del municipio o su conservación como espacio público. El gobierno local se orientaba hacia la propiedad privada del predio, al tiempo que otorgaba permisos para la descarga de basura a empresas privadas y al propio municipio. En ese marco, vecinos y vecinas comenzaron a reunirse. Sus denuncias empezaron a ganar visibilidad y a generar propuestas en relación con el predio. Ante la falta de respuestas institucionales, se constituyó la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de la Reserva La Juanita, que exigió la clausura del basural, recolectó firmas y visibilizó problemas como quemaduras, enfermedades y fumigaciones. En esta primera etapa —que se extiende hasta 2021— los integrantes de la organización se dedicaron a la difusión de las problemáticas en medios locales y al reclamo de soluciones reparadoras y permanentes.

|12|

En julio de 2021, la Asamblea obtuvo el cierre formal del basural: el gobierno municipal prohibió oficialmente la entrada y descarga de camiones en el predio. Este hecho resignificó el espacio, que dejó de ser un depósito de basura para convertirse en una reserva en proceso de recuperación. A partir de ese momento, la organización adoptó la denominación “Reserva La Juanita”. Las actividades subsiguientes trascendieron la denuncia y se transformaron en convocatorias de saneamiento, patrullaje, limpieza, movilización comunitaria, reforestación y recuperación. La organización comenzó a constituirse como actor de transformación local: entre sus nuevos propósitos se destacan la educación ambiental, la gestión comunitaria, la defensa del arroyo y el derecho a un ambiente sano.

Desde 2022, el proyecto de la organización apunta a consolidar el predio como Reserva Urbana, destacando su valor ambiental y su impacto en la salud comunitaria. Esta nueva denominación aparece en mapas, referencias institucionales, comunicaciones propias y de organizaciones asociadas, con conceptos como patrimonio común, pulmón verde del partido, espacio de biodiversidad y recreación comunitaria. La Asamblea delimitó un corredor ecológico o biocorredor que ofrece recorridos para promover la educación ambiental y el vínculo comunitario. Hasta mediados de 2025, la organización continuaba reclamando la protección del Arroyo Claro y la biodiversidad de La Juanita ante las autoridades municipales y provinciales.

Narrativas en movimiento: de la denuncia y el reclamo de justicia a la educación ambiental

Comprender las acciones, las prácticas territoriales y los discursos de las organizaciones en contextos socioambientales complejos exige reconocer que las narrativas no solo reflejan la realidad, sino que también construyen activamente representaciones y sentidos sobre ella. A partir de la integración teórico-metodológica desarrollada, este apartado identifica los rasgos centrales de las narrativas de La Juanita en sus redes sociales. El

análisis sugiere que el desplazamiento narrativo observado —desde la denuncia hacia la restauración— es compatible con al menos dos factores: la evolución interna de la organización tras el cierre del basural y la adaptación de sus prácticas comunicativas a los formatos y lógicas de las plataformas digitales. Cabe señalar, sin embargo, que este desplazamiento también podría interpretarse como una moderación del conflicto asociada al proceso de institucionalización de la organización y a su vínculo con actores académicos e institucionales, una lectura que la teoría de los movimientos sociales denomina “cooptación discursiva” (Merlinsky, 2023). Si bien esta interpretación no es la que aquí se privilegia, tampoco puede descartarse con la evidencia disponible. Sin entrevistas con integrantes de la organización, no es posible establecer el peso relativo de cada factor.

El proceso de constitución de la organización estuvo atravesado por la coyuntura del basural y sus secuelas en la vida de vecinos y vecinas. El diagnóstico de 2004 (Alsina *et al.*, 2007) y el Estudio de Impacto Ambiental de 2021 proporcionan datos que ubican los comienzos de la Asamblea y su incipiente visibilidad pública. El basural a cielo abierto fue el problema más destacado en los documentos analizados, aunque no el único. Los tipos de residuos clasificados incluyeron latas, botellas, papeles, ropa, restos de construcción e industriales, neumáticos y artefactos electrónicos (Alsina *et al.*, 2007).

|13|

Alrededor de este problema se inscribió el conflicto con el gobierno local, que atribuía a vecinos y vecinas la responsabilidad de la acumulación de residuos: “son simples terrenos baldíos con acumulación de basura, generalmente provocados por la negligencia de la gente que habita en los alrededores del campo La Juanita” (Alsina *et al.*, 2007, p. 122), afirmó una funcionaria municipal. En contraposición, los habitantes señalaron que “camiones de la Municipalidad arrojan sus desechos en estos predios; obviamente la limpieza de los mismos es nula” (p. 125). La contaminación del Arroyo Claro junto a la quema de basura constituyó una fuente de polución de aire, agua y suelo que provocó alergias y enfermedades entre los vecinos.

El Estudio de Impacto Ambiental (Municipalidad de Malvinas Argentinas, 2021) da cuenta de los problemas de salud generados en la población aledaña, entre ellos el depósito de “escombros, residuos domiciliarios, restos de poda, automóviles en desuso” (p. 95) y los daños físicos reportados por vecinos y vecinas: “irritación en las mucosas, problemas respiratorios y dermatitis provocadas por la quema de los residuos allí presentes” (p. 95). El documento concluye que la situación ambiental es crítica y requiere esfuerzos articulados del gobierno, la comunidad y las organizaciones para recuperar el espacio como lugar educativo y de esparcimiento.

En las redes sociales de la Asamblea, los registros documentan el estado del terreno antes y después de las intervenciones vecinales, y muestran áreas degradadas por la acumulación de residuos como resultado de un prolongado proceso de abandono. Entre los posteos de Instagram, por ejemplo, se afirma: “Nuestro enfoque principal es el campo ‘La Juanita’, que está repleto de basura, y no podemos permitir que esto siga ocurriendo” (18 de agosto de 2021). Además, se difunden jornadas de voluntariado, recorridas de limpieza y acciones de reconstrucción del espacio, articuladas en enunciados como: “Somos un grupo de personas autoconvocadas en la limpieza y recuperación de espacios que han sido durante años tan maltratados, dejándonos un ambiente contaminado del que

nadie se hace cargo. Por eso es importante tu participación y/o difusión” (Instagram, 9 de noviembre de 2021). Este tipo de formulación, reiterada en el corpus, expresa la necesidad de una recuperación colectiva y convoca a un esfuerzo compartido y sostenido en el tiempo.

La contaminación también ocupa un lugar central en las primeras denuncias de la organización. A partir de la acumulación de residuos y del abandono del predio, surge la necesidad de visibilizar sus consecuencias sanitarias y sobre el entorno. Estas se organizan en torno a tres dimensiones: la contaminación del suelo por la basura, la del agua del Arroyo Claro y la del aire por las quemaduras y las fumigaciones. Para ello, la Asamblea recurre a videos, imágenes, descripciones, transmisiones en vivo, testimonios de vecinos y vecinas, y notas publicadas por medios y organizaciones ambientalistas. La enunciación se centra en el daño actual y en sus posibles efectos futuros, y subraya la urgencia de revertirlo. En una publicación de Facebook, la organización se pregunta: “¿Quién se hace cargo de las quemaduras de basura?” y acompaña el reclamo con fotos y videos del fuego. El mensaje concluye con una consigna enfática: “¡Basta de quemaduras de basura!” (11 de noviembre de 2022). En Instagram publican una foto con dos personas rodeadas de bolsas de basura cerradas junto al comentario: “Lástima la parte que el municipio hizo tosqueras y relleno con cualquier cosa tóxica. Contaminación por años...” (25 de mayo de 2022).

|14|

Este momento de visibilización del problema resulta fundacional para la primera narrativa identificada en el corpus: la narrativa de denuncia, defensa territorial y despojo, dominante en el subperíodo agosto de 2021-julio de 2022. Tomando las cuatro categorías de Entman (1993), esta primera configuración narrativa opera del siguiente modo: la Asamblea define el problema como el daño ambiental causado por la descarga ilegal de residuos en el predio; diagnostica sus causas señalando la responsabilidad directa del municipio y de empresas privadas habilitadas para arrojar desechos; emite un juicio moral de indignación ante el abandono histórico, apelando a la noción de despojo territorial; y propone como curso de acción la clausura inmediata del basural y la intervención reparadora del Estado. Las quemaduras se denuncian mediante videos, fotografías y transmisiones en vivo que registran el fuego en tiempo real y refuerzan un tono de alerta y urgencia. A su vez, los comentarios de usuarios activos en las cuentas de la organización —como referencias a olores nauseabundos, irritación en ojos y garganta y dificultades respiratorias— complementan la denuncia institucional con experiencias directas de la comunidad afectada.

Con el cierre del basural, la organización construye una segunda configuración narrativa que incorpora la justicia ambiental y profundiza el reclamo institucional. Aplicando nuevamente el modelo de Entman (1993), esta segunda narrativa define el problema como el incumplimiento de los derechos ambientales de la comunidad; diagnostica sus causas en la omisión estatal sistemática y la ausencia de políticas públicas reparadoras; emite un juicio moral que apela a la legitimidad del reclamo ciudadano; y propone como acción la vigilancia permanente sobre los acuerdos institucionales y la movilización organizada para el reconocimiento formal de las problemáticas. El diagnóstico de 2024 introduce la potencialidad de los espacios verdes públicos y su “capacidad de generar vínculos sociales e individuales como lugar de esparcimiento, recreación, encuentro, interacción, integración y, a su vez, como regulador ambiental” (UNGS, 2024, p. 6). Las publicaciones

presentan los logros alcanzados en un registro de vigilancia ciudadana y los inscriben en una lucha más amplia que desplaza la denuncia inicial hacia la exigencia del ejercicio pleno de derechos. El video con la imagen de un volante que señala “Justicia para el campo La Juanita” muestra una marcha de vecinos pidiendo la limpieza del campo a la municipalidad (Instagram, 10 de noviembre de 2022).

A partir de 2022, la organización orienta sus esfuerzos hacia la regeneración del área para el encuentro, la recreación, la socialización, la conexión con la naturaleza y el reconocimiento del espacio como pulmón verde del entorno urbano. Estos objetivos confluyen en una tercera configuración narrativa —restauración, educación y comunidad— que, en términos del modelo de Entman (1993), define el problema como la subutilización de un predio con alto potencial comunitario; diagnostica sus causas en el daño ambiental acumulado y la ausencia histórica de gestión pública; emite un juicio moral de esperanza fundada en la capacidad transformadora de la comunidad organizada; y propone como acción la recuperación colectiva del ecosistema y la construcción de una identidad compartida. Los textos sobre actividades grupales —jornadas educativas, talleres, festivales y voluntariados— emplean un lenguaje orientado a convocar una participación comunitaria activa y sostenida. Entre otros posteos, publican un volante digital en el que invitan a participar de un voluntariado para intercambiar saberes, experiencias y cuidar el Arroyo Claro y concluyen: “Te esperamos con muchas ganas de cuidar este pulmón verde” (Facebook, 25 de agosto de 2023).

|15|

Los registros hallados en las redes sociales muestran asambleas abiertas a la comunidad, videos testimoniales, actividades culturales y una presencia sostenida en la reserva. Tanto en Facebook como en Instagram, el 10 de junio de 2024 publican imágenes del “Eco festival La Juanita”, que incluye muestra fotográfica, proyecciones y música en vivo. Estas publicaciones construyen identidad colectiva: la organización se posiciona no solo como denunciante, sino también como parte activa de la solución. La Asamblea no se limita a informar y difundir contenidos ambientales, sino que además impulsa prácticas pedagógicas específicas que proponen recorridos por la reserva para explicar los procesos ecológicos del lugar, la historia del predio y las formas de cuidado sobre el entorno. Entre marzo y julio de 2025 se registraron diferentes mensajes en esa dirección: difundieron una jornada de plantación de árboles nativos (Facebook, 28 de mayo de 2025); convocaron a una charla de reflexión sobre el Día Mundial del Agua (Instagram, 31 de marzo de 2025); invitaron a vecinos y vecinas a participar de un simulacro de incendio forestal junto a los bomberos de Grand Bourg (Instagram, 17 de julio de 2025); entre otras.

De este modo, la línea discursiva se amplía: la movilización ya no se orienta únicamente al reclamo o al control de las políticas gubernamentales, sino también a la divulgación y la concientización en torno a la ciudadanía ambiental.

Conclusiones abiertas: de las denuncias y la movilización hacia la educación ambiental

Este artículo se propuso comprender las narrativas digitales de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de la Reserva Urbana La Juanita como expresión de una comunicación

ambiental comunitaria y territorializada. Para ello, articuló tres perspectivas complementarias: la crítica al difusionismo de Gavirati (2016), la dimensión histórica y discursiva de Dichdji (2020) y el análisis de las prácticas de comunicación y narrativas propuesto por Herrera Lima (2018). El modelo de encuadres de Entman (1993) operó como herramienta de lectura sistemática, permitiendo examinar de qué modo la organización define los problemas del territorio, atribuye responsabilidades y propone cursos de acción en cada fase de su trayectoria.

El análisis del corpus —445 publicaciones en Instagram y Facebook entre agosto de 2021 y agosto de 2025— permitió identificar tres configuraciones narrativas que se suceden y se superponen a lo largo de la trayectoria de la organización. La primera, fundacional y dominante hasta julio de 2022, construye el problema como daño y despojo territorial, con un tono de indignación y urgencia ante la responsabilidad directa del municipio. La segunda, que emerge con el cierre formal del basural, desplaza el foco hacia la exigencia de derechos ambientales y la vigilancia ciudadana de los acuerdos institucionales. La tercera, consolidada desde 2022, reorienta la producción discursiva hacia la restauración del ecosistema, la educación ambiental y la construcción de una identidad colectiva en torno al predio.

|16|

El desplazamiento desde la denuncia hacia la restauración es compatible con al menos dos factores concurrentes: la evolución interna de la organización tras el cierre del basural y la adaptación de sus prácticas comunicativas a los formatos y lógicas de las plataformas digitales. No puede descartarse, sin embargo, una lectura alternativa que interprete ese trayecto como moderación discursiva asociada al proceso de institucionalización y al vínculo creciente con actores académicos. Evaluar la contribución relativa de los distintos factores implica llevar a cabo investigación adicional, particularmente entrevistas en profundidad con miembros de la organización y con actores relevantes del territorio.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio muestra la viabilidad de un abordaje cualitativo con codificación híbrida —deductiva e inductiva— para analizar narrativas digitales de organizaciones de base, y aporta una estrategia de lectura que articula categorías teóricas, emergentes del corpus y funciones de encuadre.

El caso analizado contribuye al estado del arte sobre comunicación ambiental en contextos periurbanos latinoamericanos en al menos dos sentidos. Por un lado, documenta cómo una organización territorial del conurbano bonaerense puede complejizar sus marcos discursivos a lo largo del tiempo, pasando de la visibilización de un daño concreto a la formulación de propuestas de transformación colectiva. Por otro, refuerza la pertinencia de una perspectiva transdisciplinaria (Gavirati, 2016) que integre la dimensión histórica de los discursos (Dichdji, 2020) y las narrativas situadas en los territorios (Herrera Lima, 2018) para comprender fenómenos que no pueden reducirse al análisis de contenido digital aislado.

Entre las limitaciones del estudio figuran la ausencia de entrevistas con integrantes de la organización y otros actores del territorio, la imposibilidad de relevar todas las interacciones en las plataformas y el carácter exploratorio del diseño, que impide generalizar los resultados a otras organizaciones del conurbano. Estas limitaciones no invalidan los resultados, pero sí delimitan su alcance y orientan futuras etapas de la investigación.

Los hallazgos abren dos líneas de indagación: profundizar la relación entre comunicación digital y movilización presencial, especialmente en su incidencia en las políticas públicas socioambientales locales; y comparar sistemáticamente las narrativas de otras organizaciones del conurbano bonaerense para identificar patrones y diferencias en contextos socioeconómicos y tecnoculturales similares.

CRedit (Contributor Roles Taxonomy)

González Gartland: Conceptualización, Curación de Datos, Análisis Formal, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Validación, Redacción-borrador original, Redacción-revisión y edición. **Lucero:** Conceptualización, Curación de Datos, Análisis Formal, Investigación, Metodología, Validación, Redacción-borrador original, Redacción-revisión y edición.

Referencias bibliográficas

- Albrieu, E. G. (2023). *Transformaciones de las prácticas comunicacionales entre docentes de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Nacional de Chilecito, La Rioja y su proceso de institucionalización, a partir del ASPO (Aislamiento Social preventivo y obligatorio)* [Trabajo final integrador, Universidad Nacional de Quilmes].
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4037>
- Alsina, G., Borello, J. A. y Miño, M. L. (2007). *Diagnóstico ambiental del Partido de Malvinas Argentinas*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Bardin, L. (2002). *El análisis de contenido* (3.ª ed.). Akal
- Barranquero Carretero, A. y Marín García, B. (2014). La investigación en comunicación y periodismo ambiental en España. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, (12), 474–505.
- Bertaux, D. (1980). L'approche biographique: Sa validité méthodologique, ses potentialités. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 69, 197–225
- Bruner, J. S. (1991). The narrative construction of reality. *Critical Inquiry*, 18(1), 1–21.
<https://doi.org/10.1086/448619>
- Cabello, R. (2008). Pliegues en la tecnocultura. *Question/Cuestión*, 1(28).
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1137>
- Carabaza González, J. I. y Núñez Tancredi, I. S. (2021). *Comunicación ambiental: medios y tecnologías de la información hacia la sustentabilidad* [Ponencia]. XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE), México.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v17/doc/0348.pdf>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza Editorial
- Dichdji, A. (2020). *El movimiento ambientalista en Argentina: Construcciones discursivas, actores sociales e ideología: 1960–1990* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Quilmes]. Editorial: Universidad Nacional de Quilmes.

- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Gavirati, P. (2013). Los medios en el medio (de la solución al cambio climático): Una propuesta crítica desde la Ecología Política de la Diferencia. *Razón y Palabra*, 17(84), 1–23
- Gavirati, P. (2016). La comunicación ambiental, territorio transdisciplinario emergente. *La Trama de la Comunicación*, 20(1), 109–127
- Hansen, A. (2011). Communication, media and environment: Towards reconnecting research on the production, content and social implications of environmental communication. *International Journal of Sustainability Communication*, 5, 229–243. <https://doi.org/10.1177/1748048510386739>
- Herrera Lima, S. (2018). Voces, narrativas y formas emergentes en comunicación de la ciencia y problemas socioambientales. *JCOM – América Latina*, 01 (01), A07. <https://doi.org/10.22323/3.01010207>
- Krippendorff, K. (2018). *Content analysis: An introduction to its methodology* (4ta ed.). SAGE Publications
- Leal Ascencio, M., Torres Fragoso, J. y López Portillo, J. (2020). Activismo ambiental digital y organizaciones sociales en México: Repertorios de comunicación y plataformas digitales. *Comunicación y Sociedad*, 17, e7458. <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7458>
- López-Santos, J. y Ramírez Hernández, J. J. (2025). Análisis de redes sociales como recurso metodológico para el estudio de la sustentabilidad territorial. *Redes. Revista Hispana Para El Análisis De Redes Sociales*, 36(2), 163–177. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.1068>
- Merlinsky, G. (2023). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina III*. CICCUS–CLACSO
- Morse, J. M. (1995). The significance of saturation. *Qualitative Health Research*, 5(2), 147–149. <https://doi.org/10.1177/104973239500500201>
- Municipalidad de Malvinas Argentinas (2021). *Saneamiento cuenca media arroyo Albuera Partido Malvinas Argentinas: Estudio de impacto ambiental*. <https://www.ambiente.gba.gob.ar/ParticipacionCiudadana/3-SANEAMIENTO%20CUENCA%20MEDIA%20Y%20BAJA%20ARROYO%20ALBUERA.pdf>
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). De saberes y de territorios: Diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana. *Polis. Revista Latinoamericana*, (22), 121-136
- Rofman, A. (2014). *Territorio, sociedad y política en la Región Metropolitana de Buenos Aires* [Boletín electrónico N°1]. Observatorio del Conurbano Bonaerense. <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?p=912>
- Rofman, A. (Ed.). (2016). *Participación, políticas públicas y territorio: Aportes para la construcción de una perspectiva integral*. Ediciones UNGS
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo, razón y emoción*. Ariel.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS.

- Universidad Nacional de General Sarmiento (2024). *El uso de los espacios verdes públicos en torno al campo La Juanita. Laboratorio Interdisciplinario Diagnóstico Ambiental Cuenca Arroyo Claro*.
<https://www.ungs.edu.ar/ico/investigacion-ico/cuencaarroyoclaro>
- Vicente-Mariño, M. (2011). La expansión de la investigación sobre comunicación y medio ambiente: ¿Otra consecuencia más del cambio? En S. Álvarez Cantalapiedra (Coord.), *Convivir para perdurar: Conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas* (pp. 371–386). Icaria
- Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (6ta ed.). SAGE Publications.